



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 435/2017
Fecha Resolución: 09/06/2017

RECTIFICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA BOLSA DE MONITORES/AS DE NATACIÓN Y SOCORRISTAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO

Considerando la necesidad de constituir una bolsa de empleo de monitores/as de natación y socorristas para atender las necesidades de las campañas de verano de este Ayuntamiento a fin de garantizar el correcto funcionamiento de la piscina municipal.

Visto que con fecha de 16 de mayo de 2017 y Boletín de la Provincia de Sevilla número 110 se hacían públicas las bases referenciadas para su general conocimiento.

Visto que con fecha 05.06.2017 ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

Considerando propuesta del Área de Deporte de fecha 06.06.2017 con la relación de los aspirantes admitidos y excluidos y las causas de su exclusión tras haber estudiado las solicitudes presentadas en plazo.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en **Resolución de Alcaldía nº 302/2017 de fecha 03.05.2017**, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución 421/2017 de 06.06.2017 incluyendo dentro de la relación de aspirantes EXCLUIDOS para socorristas a Enrique Herrera Molina NIF 47394974R y a Andrés Bascón Alcalá NIF 48994658N por las causas que se indican. Incluir dentro de la relación de aspirantes EXCLUIDOS para monitores/as a Andrés Bascón Alcalá NIF 48994658N por las causas que se indican.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA PLAZAS DE SOCORRISTAS:

— **Juan Carlos López González, NIF 77872260-X**

Código Seguro De Verificación:	1ffJGAD7V0m4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina De Benito Zorrero	Firmado	12/06/2017 11:42:15	
	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	09/06/2017 12:17:50	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1ffJGAD7V0m4Ru6TP4rUnw==			



— José María Mesa Díaz, NIF 45997586-R
— Ángel Manuel Mesa Díaz , NIF 45997587-W

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA PLAZAS DE SOCORRISTAS:

— Pablo Pineda Cabello, NIF 45812413-R.

Por las causas siguientes: No aporta Proyecto.

_ Carlos Luna Campos NIF 44607513-W

Por las causas siguientes: No aporta Proyecto.

_ Leonor Maldonado Cuevas: NIF 52693142-G

Por las causas siguientes: No se indica a la plaza que se aspira, conforme al Cláusula Cuarta de las Bases Reguladoras.

_ Adrián Rodríguez Guisado NIF 53349654-H

Por las causas siguientes: No aporta Proyecto

_ Miguel Ángel Aguilar Díaz NIF 45995484S

Por las causas siguientes: No aporta titulación exigida ni Proyecto.

- Enrique Herrera Molina NIF 47394974R

Por las causas siguientes: No aporta titulación exigida.

- Andrés Bascón Alcalá NIF 48994658N

Por las causas siguientes: No aporta Proyecto.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A PLAZAS DE MONITORES/AS:

- José María Mesa Díaz, NIF 45997586-R

- Ángel Manuel Mesa Díaz , NIF 45997587-W

- Luis Marín Martínez NIF 45813789-C

- Inmaculada González Fernández NIF44607232-C

- Celia de la Cuadra Sánchez NIF 77845002-F

- Eduardo Corona Pérez NIF 45811034-W

- Pablo Pineda Cabello NIF 45812413-R

- Rafael Sobrino Calado. NIF 45813760-Z

- M^a Cristina Sobrino Calado NIF 45813759-J

- M^a Cristina Calado Monge NIF 28872322-P

- Juan de la Cruz Grau Romero NIF 49135152-E

Código Seguro De Verificación:	1ffJGAD7V0m4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina De Benito Zorrero	Firmado	12/06/2017 11:42:15
	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	09/06/2017 12:17:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1ffJGAD7V0m4Ru6TP4rUnw==		





RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A PLAZAS DE MONITORES/AS:

- **Carlos Acosta Rayo NIF 45812223-H**

Por las causas siguientes: No aporta titulación exigida.

- **José Carlos García Arnaiz NIF 45811237-K**

Por las causas siguientes: No aporta Proyecto.

- **Tibisay Costales Sánchez NIF 45811671-H**

Por las causas siguientes: No aporta titulación exigida

- **Visitación Ponce Parrilla NIF 44600396-S**

Por las causas siguientes: No aporta titulación exigida.

- **Andrés Bascón Alcalá NIF 48994658N**

Por las causas siguientes: No aporta Proyecto.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **diez días**, a partir de la publicación de este anuncio en el *Tablón de anuncios del Ayuntamiento*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Asimismo estará a disposición de los interesados en la página Web.

En La Puebla del Río a la fecha de la firma.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde de lo que como Vicesecretaria a los solos efectos DOY FE, en La Puebla del Río a la fecha de la firma.

Código Seguro De Verificación:	1ffJGAD7Vom4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina De Benito Zorrero	Firmado	12/06/2017 11:42:15	
	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	09/06/2017 12:17:50	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1ffJGAD7Vom4Ru6TP4rUnw==			